



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Ciudad Universitaria S/N Pampa Grande - Tumbes - Perú

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,  
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y  
AYACUCHO”

**RESOLUCIÓN N°019-2024/UNTUMBES-FACSO-CF.**

Tumbes 29 de enero de 2024.

**VISTO:** El expediente N°123 del 24 de enero del 2024, correspondiente a la Carta N° 01-2024/UNTUMBES-FACSO-COMISIÓN CONGRESO FACSO-MEBE., mediante el cual la **Directora de la Escuela Profesional de Psicología, Dra. Marilú Elena Barreto Espinoza**, alcanza para su aprobación el Proyecto de Capacitación dirigido a docentes y estudiantes de la FACSO, que a continuación se indica; y

**CONSIDERANDO:**

Que en concordancia con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220, artículo 5; numeral 5.11 uno de los principios institucionales de la universidad, mediante sus facultades, es el **“Mejoramiento continuo de la calidad académica”**;

Que de acuerdo con lo establecido en el inciso b del artículo 28. Del Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes, las Facultades tienen como función **“Desarrollar actividades ...de investigación, de extensión cultural y proyección social, educación continua...”**;

Que según la Resolución N° 0001-2024/UNTUMBES-CU., del 12 de enero de 2024. Se Confirma la aprobación de la asignación presupuestal a las diferentes facultades de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES.

Que para la Facultad de Ciencias Sociales se aprobó la suma de s/20.000.00 para la realización de eventos académicos, seminarios y talleres.

Que el proyecto denominado **“I CONGRESO INTERNACIONAL PERSPECTIVAS CIENTÍFICAS EN CIENCIAS SOCIALES”**; dirigido a los docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo objetivo fundamental es promover y divulgar el conocimiento científico y empírico generado por investigadores, profesionales, del área de las Ciencias Sociales, especialmente (Ciencias de la Comunicación, Turismo, Psicología y Educación), teniendo como eje central las perspectivas científicas en Ciencias Sociales;

Que, en razón de lo anterior, es conveniente amparar y acoger lo propuesto por la Directora de la Escuela Profesional de Psicología y disponer la aprobación del mencionado proyecto en la parte resolutive;

Estando a lo acordado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sesión extraordinaria del 29 de enero del 2024, y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** el proyecto presentado por la Dra. MARILÚ ELENA BARRETO ESPINOZA Presidenta de la Comisión organizadora del evento académico denominado: **“I CONGRESO INTERNACIONAL PERSPECTIVAS CIENTÍFICAS EN CIENCIAS SOCIALES”** a realizarse del 08 al 10 de agosto del año en curso;



**RESOLUCIÓN N° 019-2024/UNTUMBES-FACSO-CF.**

**ARTÍCULO SEGUNDO. - RECONOCER**, a la docente de esta Facultad, Dra. Marilú Elena Barreto Espinoza y a los docentes que forman parte de la Comisión Organizadora, Dra Xiomara Miluska Calle Ramirez.Dr. Miguel Angel Saavedra López, Dr, Ruperto Arroyo Coico, Mg. Mayra Velásquez Campos, Dr Alcides Idrogo Vasquez, como responsables del proyecto aprobado en el artículo anterior.

**ARTÍCULO TERCERO. -DEJAR**, expresamente indicado que es compromiso de los mencionados docentes, que presenten un informe detallado y coherente, sobre los resultados de la ejecución del mencionado proyecto.

**ARTÍCULO CUARTO.- SOLICITAR** al Consejo Universitario, la ratificación de lo aquí dispuesto.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el veintinueve de enero del dos mil veinticuatro.

**REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE:** (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.

- RECTOR-VRACAD-OGCDA
- FACSO- REG.TEC-DAH-DAT-DET
- DAED-DEED-DAPS-DEPS-DECC
- Interesado - MCF
- Archivo
- DMMY/D.
- JSVP/Sec. Acad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios  
SECRETARIA ACADÉMICA